

**Al contestar refiérase
al oficio N.° 00129**

09 de enero, 2019
DFOE-IFR-0008

Ingeniero
Luis Adrián Salazar Solís, M.Sc.
Ministro
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Estimado señor:

Asunto: Comunicación sobre el inicio de la fase de planificación de la “Auditoría de carácter especial sobre la validez de la ficha del indicador y confiabilidad de las cifras reportadas sobre avances de metas del sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones; Transporte e Infraestructura, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 para el periodo 2018”.

Me permito hacer de su conocimiento, en su calidad de Rector del Sector de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, que la Contraloría General de la República, con fundamento en lo señalado en el artículo 21 de su Ley Orgánica, estará iniciando en ese Ministerio, la fase de planificación de la “Auditoría de carácter especial sobre la validez de la ficha del indicador y confiabilidad de las cifras reportadas sobre avances de metas del sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones; Transporte e Infraestructura, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 para el periodo 2018”, según el siguiente detalle(metas FONATEL):

- a) 183 distritos con áreas geográficas sin conectividad o con conectividad parcial, o parcial ampliada con acceso a servicios de voz y datos, al 2017.
- b) 93.365 hogares distribuidos en el territorio nacional con subsidio para el servicio de Internet y un dispositivo para su uso, al 2018.
- c) 40.000 dispositivos de conectividad entregados a CPSP.
- d) 240 puntos de acceso gratuito a Internet, para la población, en espacios públicos al 2018.

Una vez finalizada la fase de planificación, le será comunicado el objetivo y alcance de la fase de examen, los criterios de auditoría a utilizar y, en general, el enfoque analítico que se utilizará durante dicha etapa; todo lo cual se espera sea producto del aporte y colaboración de los funcionarios a cargo del asunto objeto de fiscalización.

DFOE-IFR-0008

2

09 de enero, 2019

Por lo anterior, mucho estimaré se sirva girar las instrucciones pertinentes al personal a su cargo, para que se facilite a nuestros funcionarios el acceso a la información que requieran y toda la colaboración necesaria para realizar satisfactoriamente el trabajo asignado. Asimismo, le agradeceré la designación de un funcionario de esa dependencia, con el cual ellos puedan coordinar los aspectos comentados. Oportunamente, de ser necesario, se le estará solicitando un espacio físico adecuado para el equipo de trabajo de la auditoría.

El equipo de trabajo se encuentra conformado por el Ing. Omar Muñoz Montero, quien fungirá como coordinador de la auditoría, la Licda. Ana Patricia Barrientos Guzmán, el Lic. Víctor Marín Bermúdez, la Licda. Yuliana Quirós Acuña, el Lic. José Fco. Monge Fonseca y Lic. Gino Ramírez Solís quien tendrá a cargo la supervisión de la auditoría.

Atentamente,

Lic. Josué Calderón Chaves
GERENTE DE ÁREA A.I.



GRS/OMM/lms

Ce: Lic. Giovanni Monge Guillén, MBA; Auditor Interno - MICITT

G: 2019000373-1